

mes aprueba el Ciudad examina
 y viendo la referida para Galicia
 ejercer dho arte en los terminos
 que en la mencionada Certificacion
 se contiene y por el termino de diez ⁵ me
 en el qual deves acudir al dicho
 Superior Gubernativa de Cirujia
 para que den el correspondiente
 titulo, que hanen para la Exer-
 cia y como mienos a dhas Maestras
 nas y actual Improbidad en que
 pueden encontrarse u obteneren
 sus titulos y por demas razones
 que expresan dho Cirujano titulado
 en Cirujia de la Puebla, se concede
 en virtud de dho Superior: librandole
 el competente testimonio para que
 se le deva de titulo en forma
 de Cirujano en virtud de dho Superior.
 Cada y firmada por lo Cirujano
 titulado que acudiere a dha
 Covina a dha Toma a Covina
 en el arte de la Puebla y la inventan
 impuesta en la practica y manifi-
 ste la parte necesaria, por lo que
 el dho arte en la practica de
 han convenido en se propore
 a ejercer manobra en operacion
 su que ante a Cirujano aprobado
 con lo demas que contiene. Ten.
 por esta Ciudad, atendiendo a la
 Conceda a mienos a dhas Maestras

Examen
 de la
 Covina

